

EL MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC, ESTA REALIZANDO EL SANEAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DE CONFORMIDAD A LEY N° 26512, D.S. N° 006-93-ED, ART. 01 DEL DECRETO SUPREMO PRE CITADO Y D.U N° 071-2001, ART. 08 DEL D. S. N° 130 - 2001-EF. PONE EN CONOCIMIENTO AL PUBLICO EN GENERAL, QUE ESTA PROCEDIENDO A SANEAR LA SIGUIENTE INSTITUCION:

Ministerio de Educación quien representa la Dirección Regional de Educación de Apurímac pone en conocimiento al Público en general, que está procediéndose con la rectificación del área del bien inmueble de la Institución Educativa Nivel Secundario CRFA Jatun Rurupa de Uripa - Ancohuaylo ubicado en la Comunidad Campesina de Anco- Huayllo - Uripa, del distrito de Anco Huayllo, provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac, debidamente inscrito en las partidas electrónicas 11051800 con un área de 0.6941 Ha y un perímetro de 390.07m y P26003766, cuya área de. y 2, 514.03 m2 por error se inscribió en la cual deberá rectificarse el área física real siendo lo correcto de 0.9523 Has y con perímetros de 481.64 m.

Abancay, 23 de noviembre del 2018.



Ministerio de Educación quien representa la Dirección Regional de Educación de Apurímac pone en conocimiento al Público en general, que está procediendo a sanear el bien inmueble de la Institución Educativa Nivel N° 713 "San Antonio" – Ccocha, ubicado en la Comunidad Campesina de Ccocha, del distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, con un área de 0.1779 Ha.y perímetro:171.02 m. Proceso a realizar desmembración e independización del predio en mención.

Abancay, 23 de noviembre del 2018.

